
INFORME DE GESTIÓN

2016/2017

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA DE OBRAS
PÚBLICAS POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETSI Caminos, Canales y Puertos

Objetivo.

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Título.
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Título cuya composición puede consultarse a continuación:

Director académico del título: CORTES GIMENO, RAFAEL

Nombre	Cargo
PELLICER ARMIÑANA, EUGENIO	Presidente/a
ANDRES DOMENECH, IGNACIO	Secretario/a
ALBENTOSA HERNANDEZ, EDUARDO	Personal Docente E Investigador
BORRACHERO ROSADO, MARIA VICTORIA	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ ESCRIVA, JOSE ALBERTO	Personal Docente E Investigador
MARTI VARGAS, JOSE ROCIO	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ PEREZ, ENRIQUE ALFONSO	Personal Docente E Investigador
BEL PETIT, RICARDO	Alumno
LINARES VAN DER LEM, ALEXANDRA VITTORIA	Alumno
SANABRIA GIL, ANTONIO	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta definida	7	55	60	2	50	60
Resultado 16/17	5.43	64.97	61.15	1.34	77.33	78.67

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de alumnos extranjeros matriculados	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta definida	19	23	68	65	7	10		20
Memoria Verificación	19	23	68					
Resultado 16/17	27.55	40	78.9	69.25	5	6.9	5.63	29.89

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 10)
Meta definida	5.5	5	6.5	2.5
Resultado 16/17	7.32	4.69	7.61	6.8

1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV para el Título.

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El Grado en Ingeniería en Obras Públicas (GIOP) tiene un enfoque preferentemente profesional. Por esta razón, existe un porcentaje importante de profesores a tiempo parcial, acentuándose así el enfoque profesional de las asignaturas de carácter tecnológico que se imparten en la titulación. El IAD ponderado del título es 5.43, valor ligeramente superior a la mediana de los grados en la UPV (5.41), situándose en el segundo cuartil. El IAD ponderado del título es ligeramente inferior al obtenido en el curso anterior (5.89) e inferior al valor meta (7). La Comisión Académica (CAT) considera adecuado el valor alcanzado.

Las tasas de PDI doctor y de PDI a tiempo completo son del 64.97% y del 61.15% respectivamente, dichos valores son inferiores a la mediana en los grados de la UPV (74.5% y del 74.0% respectivamente), situándose en ambos casos en el cuarto cuartil, muy cerca del percentil 25%, lo que muestra una plantilla con un gran número de profesores asociados. Ambos valores han mostrado un ligero ascenso respecto del curso 2015-2016. La tasa de PDI doctor es superior al valor meta (55) y la tasa de PDI a tiempo completo es también superior al valor meta (60). El porcentaje de PDI doctor supera el umbral mínimo del 50% del PDI doctor requerido a las Universidades Públicas según el RD 557/1991.

La valoración de estos indicadores es positiva, tiene una tendencia en el tiempo oscilante en torno a valores cercanos a los valores meta, con una aparente estabilización en los últimos dos cursos en valores superiores a las metas. Los resultados muestran el perfil de la plantilla del profesorado que imparte docencia en la titulación, de carácter científico y profesional. La CAT, siguiendo las recomendaciones que ya hizo el informe de renovación de la acreditación de la AVAP (curso 14/15) donde se sugiere incrementar la dotación de profesorado en formación, estima que, aunque los indicadores son positivos, se deben realizar acciones para incrementar la dotación de profesorado en formación, restringida en los últimos años por las medidas de austeridad presupuestaria, así como de consolidación del profesorado a tiempo completo no indefinido.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del título es 1.34; este valor es inferior al valor alcanzado en el curso 2015-2016 (1.71) y es inferior a la mediana de la UPV en las titulaciones de grado (1.58), situándose en el tercer cuartil. Dicho valor es inferior a la meta de IAI para la titulación (2). La Comisión Académica considera que es un valor razonable teniendo en cuenta el enfoque profesional que debe mantenerse en la titulación y en consecuencia la CAT estima que en este apartado no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora. Cabe señalar que el diseño del IAI discrimina determinados ámbitos de conocimiento, particularmente los relacionados con la construcción, por lo que no es un indicador que permita comparaciones con equidad suficiente. Por otra parte, debido a la variabilidad anual del IAI, se estima que sería mejor utilizar el indicador VAIP, pues éste compensa los altibajos coyunturales anuales (por ejemplo, derivados de publicaciones), que en ocasiones se acumulan en determinados periodos de tiempo.

3. Demanda:

La tasa de matriculación (proporción de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas ofertadas) es del 77.33%, inferior a la mediana en los grados de la UPV (99.4%) y en el cuarto cuartil de los grados de la UPV. Una tasa de matriculación superior al 100% significa que se cubre la totalidad de plazas de la oferta.

La tasa de oferta y demanda (proporción entre los estudiantes que solicitan el acceso a la titulación en 1ª y 2ª opción y las plazas ofertadas) es del 78.67%, inferior a la mediana de los grados de la UPV (185%) y en el cuarto cuartil de los grados de la UPV. Una tasa de oferta y demanda superior al 100% denota que es mayor la demanda que la oferta.

La tasa de matriculación ha aumentado respecto al curso 2015-2016, con una tendencia ascendente y muy por encima del valor meta. La tasa de matriculación en los títulos de grado de la UPV de la rama de "Ingeniería y Arquitectura - Construcción" está siendo en los últimos años inferior al 100% debido a la coyuntura económica (el valor medio es del 86.7% en el curso 16/17). La tasa de oferta y demanda es superior al valor meta (60%). Sin embargo, el valor de este indicador por debajo del 100% está indicando que una buena proporción de los alumnos que ingresan en el grado no lo hacen siendo este ni su primera ni su segunda opción. La Comisión Académica valora este resultado como adecuado teniendo en cuenta la situación económica actual. No obstante, se cree conveniente mantener la acción de mejora planteada el curso pasado consistente en la realización de visitas informativas en Institutos del área de influencia por miembros del equipo directivo de la Escuela, acompañados de estudiantes y profesionales. Además, se han puesto en marcha redes sociales en línea para contribuir a la difusión de la oferta de titulaciones de la Escuela.

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

En la memoria de verificación del Grado en Ingeniería de Obras Públicas se definen los siguientes valores objetivo: tasa de graduación del 35%, tasa de abandono del 20% y tasa de eficiencia del 80%. Estas metas han sido modificadas justificadamente en informes de gestión de cursos anteriores.

La tasa de abandono (proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados) registrada es del 40%, superior al valor meta actual (23%), superior a la registrada en el curso 2015-2016 (38.1%), y superior a la mediana de la UPV en las titulaciones de grado (16.8%), situándose en el primer cuartil.

La tasa de eficiencia (en media, relación entre los créditos necesarios para obtener la titulación, 240, y los realmente matriculados para titularse) es del 78.9%, valor inferior al registrado en el curso 2015-2016 (83.17%) e inferior a la mediana de los grados en la UPV (91.2%) situándose en el cuarto cuartil. Dicha disminución es esperable puesto que el valor anterior todavía corresponde con la cuarta promoción; se espera una estabilización de este indicador en los próximos cursos.

La tasa de graduación (proporción de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año un título con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente) es del 27.55%, corresponde con la tercera promoción, es superior al valor meta actual (19%) e inferior a la mediana de las titulaciones de grado en la UPV (48.6%), situándose en el cuarto cuartil.

La tasa de rendimiento (en un curso dado, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados) es del 69.25%, este valor es superior al valor meta actual (65%), pero ha disminuido respecto al curso 2015-2016 (74.5%). Dicho valor es inferior a la mediana de los grados de la UPV (82.7%), situándose en el cuarto cuartil. Este valor puede variar en los próximos cursos debido a la modificación sustancial de la nota de corte de la titulación producida por la incertidumbre a medio plazo del mercado de la construcción.

La Comisión Académica considera globalmente adecuados los valores alcanzados. Los valores registrados mejoran los valores meta, a excepción de la tasa de abandono, que es consecuencia de lo comentado en la dimensión "Demanda". A la vista de estos resultados, la CAT estima que en este apartado no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora adicional a las ya indicadas en la dimensión "Demanda".

2. Internacionalización:

Los resultados de internacionalización del título son: 5 alumnos de intercambio recibidos y 1 alumno matriculado que ha realizado intercambio académico. El 6.9% de los alumnos titulados han realizado intercambio académico, siendo el valor mediano de las titulaciones de grado en la UPV del 20.86%. El porcentaje de alumnos titulados de GIOP que han realizado intercambio académico se sitúa en el cuarto cuartil respecto a las titulaciones de grado en la UPV. La Comisión Académica considera que deben mejorarse estos resultados. Además la CAT opina que la elección por parte del alumno, de si realiza o no una estancia, y de cuándo realizarla (en Grado, en el Máster o en ambos) está muy condicionada por los siguientes motivos:

- a) la estructura de títulos, Grado (4 cursos) más Máster (2 cursos), que obliga a los alumnos a ser titulados en una fecha concreta del mes de julio para poder acceder a la fase competitiva de acceso al Máster (mayor demanda que oferta);
- b) motivos personales y económicos (la beca ERASMUS o similar es un ayuda);
- c) los retrasos que se producen al introducir en la UPV las calificaciones obtenidas en las universidades de destino, motivados entre otras causas por la no coincidencia de la fecha de finalización de los cursos académicos, lo que puede suponer una posible pérdida de un curso.

La CAT estima la necesidad de mantener la acción de mejora para favorecer el intercambio académico mediante la realización de jornadas sobre intercambios académicos internacionales y así que los alumnos puedan tener una mayor información y orientación acerca de los programas de movilidad. Además, se considera necesario promocionar y adelantar en la medida de lo posible la enseñanza de idiomas ya que los alumnos tienden a concentrarla en el último curso de la titulación. Para ello se ha realizado la promoción de la enseñanza de idiomas transversales en la UPV, y se propone extender y especificar la promoción de la movilidad e idiomas a todos los cursos, incluso en las jornadas de acogida para los alumnos de nuevo ingreso.

3. Empleabilidad:

En el curso 2016-2017, el número de alumnos matriculados en GIOP que han realizado prácticas en empresa ha sido de 27, y el porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa ha sido del 29.89%. Este valor es muy superior al del año anterior, aunque es inferior al valor mediana de la UPV en los grados (58.72%) y se sitúa en el tercer cuartil. La Comisión Académica valora muy positivamente el hecho que los alumnos ya estén teniendo un primer contacto con el mercado laboral a través de las prácticas en empresa. Además, la Comisión Académica considera que la situación coyuntural de crisis del sector de la construcción puede distorsionar durante unos años estos indicadores de empleabilidad por lo que se tienen que interpretar con cierta cautela. Aunque dichas cifras son superiores a los valores registrados en cursos anteriores y a los valores meta, la CAT estima oportuno mejorar estos indicadores mediante la organización de talleres y jornadas sobre prácticas en empresa con objeto de mejorar y consolidar la realización de prácticas externas.

Durante el curso 2016/17, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- a) se han intensificado los canales de comunicación con los implicados en el proceso a través de las RRSS
- b) se han realizado charlas informativas a los estudiantes durante las Jornadas de Acogida
- c) se han realizado charlas a estudiantes de 3º y 4º informando del procedimiento de prácticas en empresa y orientación laboral
- d) se ha realizado un seguimiento y evaluación de las encuestas de satisfacción
- e) se ha participado en la organización de Foro Empleo de la UPV
- f) se han elaborado paneles promocionales con datos evolutivos

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción de los profesores con la gestión del título es de 7.32/10, valor superior al valor meta (5.5) y ligeramente superior al valor registrado en el curso anterior (7.29). La mediana en las titulaciones de grado de la UPV es de 7.55, estando el valor analizado en el tercer cuartil. La tasa de respuesta de la encuesta de opinión al profesorado ha sido del 29.3% considerándose representativa. La Comisión Académica considera que en este apartado no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 4.69/10, valor superior al del curso anterior (4.19). La tasa de respuesta en esta encuesta es del 7.6%, y en consecuencia el resultado obtenido no es representativo de la población, no pudiéndose realizar ningún tipo de valoración.

De acuerdo con el informe definitivo de renovación de la acreditación de la AVAP (curso 14/15) y el informe definitivo para la obtención del sello EURACE® de ANECA (15/12/2016), se han de mantener las reservas sobre la información que derive de datos que no sean suficientemente significativos debidos a los bajos porcentajes de participación. Para ello, en el informe para la obtención del sello EURACE® se recomienda modificar la metodología utilizada en la recogida de encuestas para mejorar la tasa de respuesta en los grupos de PDI y estudiantes. En ese sentido, la CAT considera que se deben realizar acciones de mejora con la finalidad de incrementar la tasa de respuesta, para así poder realizar la valoración de este indicador. Dicha encuesta no depende ni de la gestión del título ni de la Entidad Responsable del Título (ERT), y en consecuencia la CAT solicita al SEPQ que realice acciones de mejora en este sentido.

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título es de 7.61/10, valor superior al registrado en el curso anterior (7.15) y superior al valor meta (6.5). La mediana de la UPV es de 7.44. Este indicador presenta una tendencia al alza, la CAT lo considera adecuado y estima que no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la docencia impartida en el título es de 6.8/10, valor ligeramente superior al registrado en el curso anterior (6.7) y superior al valor meta (2.5/5). La mediana de los grados de la UPV es 7.78. El porcentaje de respuesta es del 36.8%, por lo que se considera significativo. El 96% de los titulados está satisfecho, bastante satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida y el 62% bastante o muy satisfecho con la misma. La CAT considera estos resultados adecuados y estima que no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora.

1.3.1. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La CAT manifiesta que los buenos resultados académicos alcanzados por los alumnos en cada una de las materias implica la adquisición de las competencias indicadas en la Memoria de Verificación: cada uno de los profesores evalúa tanto los conocimientos como las competencias en cada caso.

Tal y como se señaló en el informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del título (AVAP, 21/06/2016), las metodologías docentes y los sistemas de evaluación contribuyen a la consecución de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación. Los resultados de aprendizaje son coherentes con los objetivos del título y con el nivel MECES de grado, así como con las competencias profesionales previstas en la

orden CIN/307/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas en sus tres especialidades.

Por otra parte, en el informe final para la obtención del sello EUR-ACE (15/12/16), se indica que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios incluyen los resultados establecidos por la European Network for Accreditation of Engineering Education (ENAAE) para la acreditación EUR-ACE de programas de ingeniería. El título incluye resultados de aprendizaje en sus asignaturas que contribuyen a proporcionar las competencias específicas relacionadas con los requerimientos de ENAAE. De acuerdo con la información y las evidencias proporcionadas por la UPV, se observa que los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes del Grado en Ingeniería Civil por la Universidad Politécnica de Valencia son coherentes con los establecidos por ENAAE para la acreditación EUR-ACE de programas de ingeniería, y que dichos resultados de aprendizaje son alcanzados por todos los estudiantes. Por último, el informe hace referencia al sistema propio de evaluación de la adquisición de competencias transversales, que cubren las previstas por ENAAE en las cuatro etapas de su programa formativo: tras la defensa del trabajo fin de grado se consulta al estudiante y al tribunal, a los tutores externos durante las prácticas en empresa, y al alumnado egresado transcurrido un curso desde la finalización de sus estudios. Los resultados indican una buena valoración de la adquisición de las competencias transversales, y cómo va mejorando a lo largo del proceso formativo de los estudiantes.

Por último, se analiza en este apartado el informe de competencias transversales del título correspondiente al curso académico 2016/17 y realizado por el ICE. El informe presenta la distribución de las evaluaciones de cada competencia para los niveles 1 y 2. La valoración global del informe es satisfactoria. Dependiendo de la competencia transversal, entre el 69.4% y el 100% de los alumnos alcanza al menos una valoración C. Dependiendo de la competencia transversal, entre el 41.7% y el 100% de los alumnos alcanza al menos una valoración B. La competencia transversal en la que los alumnos obtienen mejor valoración es la CT10 (Conocimiento de problemas contemporáneos) mientras que la peor valorada es la CT4 (Innovación, creatividad y emprendimiento).

1.4. Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2014/2015	Estudio de empleabilidad de los titulados del Grado en Ingeniería de Obras Públicas de la UPV.	Finalizada	Los estudios de empleabilidad muestran los resultados adecuados obtenidos en esta dimensión.	Se incorporan estos informes al seguimiento habitual que realiza la Unidad de Prácticas en empresa. El informe correspondiente al curso 2016/17 está en fase de realización.
2015/2016	Análisis de las metodologías docentes y sistemas de evaluación de las asignaturas	En curso		Se ha emprendido este análisis, que se concluirá en el curso 2017/18.
2015/2016	Análisis estratégico de las titulaciones de grado que imparte, con el objetivo de identificar la vía más adecuada para reducir la tasa de abandono	Finalizada	Durante el curso 2016/17 un grupo de trabajo ha elaborado un análisis estratégico sobre la oferta académica en la Escuela. Los resultados del mismo fueron presentados al Consejo Asesor el 11/07/2017 y a la Junta de Escuela el 19/07/2017. A partir de sus conclusiones, se seguirá trabajando en el planteamiento estratégico de la Escuela a futuro.	
2015/2016	Campaña más intensiva de promoción de encuestas entre el alumnado	En curso		Se propone continuar con el esfuerzo de tratar de movilizar a los alumnos para conseguir tasas de respuesta más elevadas.
2015/2016	Coordinación horizontal y vertical de la titulación	En curso		Se ha comenzado esta revisión en el marco de las acciones preparatorias para la acreditación ABET en el GIC y se extenderán y proseguirán en el presente curso en GIOP.

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2015/2016	Definir y poner en marcha acciones para mejorar la demanda de la titulación	En curso		Se mantiene esta acción para tratar de mejorar las tasas de matriculación y de oferta/demanda. La Escuela está configurando el programa propio "CIVIL-ÍZATE" para dar a conocer la profesión y la Escuela entre el alumnado de colegios e institutos.
2015/2016	Mejora de la información existente en la página web de la titulación	Finalizada	En el proceso de adecuación y mejora de la información de la microweb del título de GIC para la preparación de la acreditación ABET, se ha llevado a cabo también esta actualización en la microweb de GIOP. Se ha modificado la denominación de "Hidráulica y Medio Ambiente" por "Hidrología" en la descripción del título y en la definición del correspondiente bloque curricular en el apartado "Asignaturas".	
2015/2016	Realizar visitas informativas en Institutos	En curso		Durante el curso 2016/17 se han realizado visitas a Institutos. Se mantiene esta acción para tratar de mejorar las tasas de matriculación y de oferta/demanda. La Escuela está configurando el programa propio "CIVIL-ÍZATE" para dar a conocer la profesión y la Escuela entre el alumnado de colegios e institutos.

1.5. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés

No procede.

- Tipo: S (sugerencia), Q (queja) y F (felicitación)

- Colectivo: colectivo principal que realiza la comunicación PAS, PDI, Alumnos, Externo

1.6. Análisis de los últimos informes de evaluación ANECA/AVAP

Sugerencias y recomendaciones señaladas en el informe definitivo de renovación de la acreditación de títulos oficiales de la AVAP recibido el 23/6/2016 y estado de consecución:

1) Se sugiere que en cuanto la coordinación horizontal, un esfuerzo adicional entre el personal académico para garantizar la completa homogeneidad de equivalencia entre notas y calificaciones, particularmente en lo referente a la de matrícula de honor mediante la mejora de los mecanismos de coordinación horizontal. La CAT opina que debería de emprenderse una acción acerca de la coordinación horizontal y vertical del título que incluya esta indicación entre sus objetivos.
ESTADO DE LA ACCIÓN: acción de mejora en curso (apartado 1.4).

2) Acerca de la información y transparencia, se sugiere ampliar la información en inglés, cambiar la denominación de la intensificación en Hidráulica y Medio Ambiente por Hidrología, así como detallar más la comparativa entre el perfil de egreso del Grado en Ingeniería de Obras Públicas (GIOP) respecto al Grado en Ingeniería Civil (GIC). La CAT opina que debe realizarse una adecuación paulatina de los contenidos en inglés así como indicar en la página de la titulación las diferencias existentes entre el GIOP y el GIC.
ESTADO DE LA ACCIÓN: acción de mejora finalizada (apartado 1.4).

3) Respecto al SGIC, que existiendo margen de mejora en fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de todos los colectivos - en especial los estudiantes - incluir siempre el universo muestral en los resultados, mantener reservas sobre la información de datos que sean suficientemente significativos (...), así como implantar las encuestas de satisfacción de empleadores y corregir las del PAS de modo que, en este último caso, sean adecuadas a la función que desempeñen. La CAT solicita al SEPQ para que emprenda acciones en este sentido.
ESTADO DE LA ACCIÓN: acción de mejora en curso (apartado 1.4).

4) Acerca del personal académico, se sugiere incrementar el porcentaje de doctores y la dotación de profesorado en formación restringido en los últimos años por la crisis económica. Aunque la CAT no puede emprender acciones directas en este sentido, se suma a esta petición.

ESTADO DE LA ACCIÓN: No depende de la ERT del título.

5) Acerca de los indicadores de satisfacción y rendimiento, en referencia a las encuestas de empleabilidad, se aportan los datos de empleabilidad de las dos primeras promociones de egresados de la titulación, tal como se sugiere.

ESTADO DE LA ACCIÓN: acción de mejora finalizada (apartado 1.4).

Recomendaciones señaladas en el informe definitivo para la obtención del sello EUR-ACE® recibido el 15/12/2016 y estado de consecución:

1) Se recomienda modificar la metodología utilizada en la recogida de encuestas para mejorar la tasa de respuesta en los grupos de PDI y estudiantes. La CAT solicita al SEPQ para que emprenda acciones en este sentido.

ESTADO DE LA ACCIÓN: acción de mejora en curso (apartado 1.4).

2) Analizar las metodologías docentes y sistemas de evaluación en función de las tasas de algunas asignaturas. La CAT opina que debe realizarse acciones de análisis en este sentido.

ESTADO DE LA ACCIÓN: acción de mejora en curso (apartado 1.4).

1.7. Análisis de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIOP/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/GIOP/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Información estática en la página principal del título.

La información es correcta y ha sido actualizada en el contexto de la preparación de la acreditación ABET.

Información estática que aparece en ¿Quieres saber más?

La información es correcta y ha sido actualizada en el contexto de la preparación de la acreditación ABET para otros títulos de la ERT.

Revisar información publicada por la propia ERT

La web propia de la ERT contiene toda la información necesaria para completar la información disponible en la microweb del título.

Actualmente se está elaborando una nueva web de la ERT, que estará lista en el curso 2017/18 y que sustituirá completamente a la actual.

1.8. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título

1. Puntos fuertes del título:

a) El profesorado que imparte docencia en el grado es suficiente y con un perfil docente, profesional e investigador adecuado. Por tratarse de una titulación con atribuciones profesionales es importante la participación de profesores a tiempo parcial, acentuándose el enfoque profesional de las asignaturas de carácter tecnológico. Dicho profesorado se muestra receptivo a los cambios y a la mejora de la docencia.

b) Los alumnos; la mayoría de los alumnos han elegido esta titulación en primera o en segunda opción; se considera que los estudiantes, cuando concluyen la titulación, han adquirido las competencias establecidas en el plan de estudios, tal y como muestran los resultados de los sistemas de evaluación.

c) El Centro; se dispone de excelentes medios docentes: biblioteca, aulas de estudio, laboratorios experimentales, aulas informáticas.

d) El título ha obtenido la acreditación internacional EUR-ACE para el período 2016-2022.

2. Puntos débiles:

a) Existe una baja actividad en investigación lo que se refleja en bajas tasas de PDI doctor y del IAI. Sin embargo, el margen de maniobra en este sentido es escaso puesto que la Escuela no tiene competencias en investigación.

b) Intercambio académico y prácticas externas no consolidadas.

c) Competencias relacionadas con idiomas tanto propios como extranjeros, así como las condiciones de matrícula

de las asignaturas de "Lenguas".

d) La coyuntura económica está produciendo una disminución en la demanda de la titulación, y en consecuencia la nota de corte de la titulación es muy baja (5.0). La bajada en la demanda produce una proporción importante de alumnos desmotivados que se traduce en una tasa de abandono significativa.

2. Propuestas y mejoras

2.1. Revisión de metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	7	55	60	2	50	60
Meta propuesta	7	55	60	2	50	60

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de alumnos extranjeros matriculados	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta actual	19	23	68	65	7	10		20
Meta propuesta	19	23	68	65	7	10	3.5 *	20

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone como valor meta del porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (sin incluir programas de movilidad) el valor de la mediana en los títulos de grado de la UPV.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 10)
Meta actual	5.5	5	6.5	2.5
Meta propuesta	5.5	5	6.5	5 *

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se transforma la meta del indicador de titulados para escalarla a la base 10.

2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Como consecuencia del análisis realizado en los apartados anteriores y las áreas de mejora detectadas, se definen los siguientes objetivos de mejora del Título y las acciones que se van a desarrollar para alcanzarlos.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2015/2016	Análisis de las metodologías docentes y sistemas de evaluación de las asignaturas	En curso	De acuerdo con la recomendación de la ANECA se recomienda el "análisis de las metodologías docentes y sistemas de evaluación en función de algunas asignaturas"
2015/2016	Campaña más intensiva de promoción de encuestas entre el alumnado	En curso	Se ha realizado una campaña intensiva (verbal) de promoción de encuestas entre alumnos. No obstante, es necesario continuar esforzándose en esta línea. Se propone aprovechar el momento de una clase/práctica impartida en la que se disponga de ordenadores para acceder a la encuesta.
2015/2016	Coordinación horizontal y vertical de la titulación	En curso	De acuerdo con la sugerencia señalada en el informe de la AVAP para la renovación de la acreditación acerca de la coordinación en lo que se refiere a garantizar la completa homogeneidad de equivalencia entre notas y calificaciones, habiendo finalizado el proceso de implantación de los grados y máster en la ETSICCP, y dentro del proceso de mejora continua de las titulaciones, se propone emprender acciones para revisar la coordinación vertical y horizontal de las asignaturas.
2015/2016	Definir y poner en marcha acciones para mejorar la demanda de la titulación	En curso	La CAT entiende que aunque la coyuntura económica no favorece el Sector de la Construcción se deben emprender acciones para mejorar la tasa de matriculación y la tasa de oferta y demanda.
2015/2016	Realizar visitas informativas en Institutos	En curso	Mejorar la tasa de matriculación y de oferta y demanda: Realizar visitas informativas en Institutos de Valencia y su área por miembros del equipo directivo de la Escuela acompañados de estudiantes y profesionales formados en la misma. Redes sociales en línea para contribuir a la difusión de la oferta de titulaciones de la Escuela. La ERT va a realizar un análisis estratégico de las titulaciones de grado que imparte, con el objetivo de identificar la vía más adecuada para aumentar las tasas.
2016/2017	Adelantar el curso de impartición de la asignatura "Inglés" a 2º o 3er curso.	Propuesta	Actualmente, Inglés se imparte en el semestre B de 4º curso. Tal y como se ha especificado en el análisis de la dimensión "Internacionalización", se considera necesario promocionar y adelantar, en la medida de lo posible, la enseñanza de idiomas ya que los alumnos tienden a concentrarla en el último curso de la titulación, cuando queda muy poco margen de reacción. Se estudiará con el Área de Estudios y Ordenación de Títulos la mejor forma de llevar a término esta propuesta.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2016/2017	Incorporar en la oferta de asignaturas optativas de 4º curso una asignatura de Building Information Modelling (BIM).	Propuesta	La metodología BIM está suponiendo una verdadera revolución tecnológica para la cadena de producción y gestión de la edificación y las infraestructuras. Esta herramienta permite construir de una manera más eficiente, reduciendo costes al tiempo que permite a proyectistas, constructores y demás agentes implicados trabajar de forma colaborativa. Además el método BIM será de obligado cumplimiento para todos los proyectos de infraestructuras a partir de julio de 2019.

2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Se propone tener en cuenta las recomendaciones realizadas en los informes para la renovación de la acreditación AVAP y en el informe para la obtención del sello EUR-ACE respecto de las encuestas de satisfacción a los diferentes colectivos.